

## **Papá luchon de Colina**

Juan Bastias, un Padre que ha tenido que lidiar con varias acusaciones falsas, años de juicios para poder ser un padre presente, todo comienza con el fin de su relación con la madre de su hijo Ezequiel, la primera acusación fue de violencia, como pueden acusar a alguien de violencia mientras esa persona está hospitalizada y a kilómetros del denunciante ? la primera denuncia se cerró básicamente por que la madre de mi hijo no se presentó al tribunal.

Durante los siguientes meses las acusaciones y denuncias se fueron agravando, drogadicción, alcoholismo, ideación suicida, no tan solo hubieron acusaciones hacia mi persona sino también hacia mi entorno familiar, madre, cuñado, hermana. Y luego vinieron las acusaciones más dolorosas de todas, abuso sexual en contra de mi hijastra y de mi hijo, es imposible en éste punto no preguntarse, hasta dónde puede llegar la maldad de una persona ?? como es posible que den cursos una y otra vez a denuncias falsas?? Por qué una madre que dice defender los derechos de su hijo lo intenta separar de él alejándolo de su padre y con ello vulnerando uno de sus derechos principales ??? Las denuncias falsas son un cáncer y no se detendrán mientras no haya una penalización dura, las denuncias falsas dañan directamente a mujeres y niños que si son vulnerados ya que los tiempos de espera , ayuda y contención aumentan considerablemente. Con cada denuncia los padres se van informando, estudiando la ley y aprendiendo de cada juicio, igual como lo hacen los delincuentes de Colina 1, San Miguel u otra cárcel.

Juan Bastias hoy ya puede estar con su pequeño hijo, gracias a que tenía pruebas contundentes con las que pudo demostrar su inocencia, pero no fue fácil, en el DAM Colina (colaboradores del sename) se encontró con una de las negligencias mas graves, le hicieron un informe basado en dos sesiones de pocos minutos, a pesar de que todas las pruebas apuntaban a que la madre de su hijo había mentido, en el DAM hicieron un informe muy desfavorable para él, frente a la incredulidad del informe el Sr. Bastias encontró una información relacionada con el trabajador social , ese trabajador social fue expulsado por la Contraloría General de Republica mientras trabajaba en un Centro Nacional de Menores SENAME de San Bernardo , había sido expulsado por cobrar por llamadas telefónicas a los niños, por cobrar por recargas, por tomarse atribuciones que no estaban dentro de su cargo, por tener relaciones cercanas con un familiar de un interno, además hubieron acusaciones de ingreso y venta de drogas al centro de menores. Como es posible que una persona sea expulsada del SENAME y luego recontratada tiempo después en un Programa de diagnóstico Ambulatorio DAM ?? Parece surrealista pero es más habitual de lo que parece, los colaboradores del SENAME son empresas , y como empresas necesitan recortar gastos, frente a ello lo que llega a éstas instituciones son psicólogos sin experiencia y en este caso un trabajador social que había sido expulsado por motivos graves.

Después de la tormenta siempre llega la calma y es por eso que hoy ya puede disfrutar junto a su hijo una hermosa relación, esto no hubiese podido ser si no fuera por su perseverancia, a las personas que creyeron en él en los momentos mas difíciles, su familia, amigos, OPD Colina, etc.

Él, junto a otros padres que pasan o pasaron por vulneraciones similares están a días de formalizar una Corporación con el fin de ayudar a padres y madres vulneradas por el poder

judicial y las instituciones dependientes del SENAME, las denuncias falsas afectan mayoritariamente a hombres pero también mujeres sufren con ellas, y sin lugar a dudas los mayores afectados son los niños de nuestro país, se hace un llamado a no bajar los brazos, informarse, golpear puertas, buscar ayuda, además unirse en FK a **Papá en busca de igualdad de derechos**, allí se presta asesoramiento jurídico y apoyo en momentos tan duros como es el tener a un hijo secuestrado por su madre o padre.



